

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II.

N.º 293.

### COMUNICACIONES MARÍTIMAS

## Y dice Almería.

El diario madrileño *El Mundo* ha abierto una información entre los comerciantes y navieros de Barcelona sobre el proyecto de ley de comunicaciones marítimas.

Todas las opiniones hasta ahora emitidas se declaran francamente hostiles al proyecto, y como en algunas se alude a Almería, vamos a recoger esas alusiones, constándolas con la mayor brevedad posible.

El distinguido escritor D. Ambrosio Pérez, muy conocido en el mundo financiero por sus conocimientos en la materia, dice:

«No me parece del caso, y tal vez si lo es, entrar en el estudio de los motivos que determinaron la creación de algunas Sociedades navieras, que hoy atraviesan crisis penosísimas, y a quienes el proyecto no ofrece alivio alguno, así como tampoco a puertos tan importantes como Barcelona, Gádiz, Málaga, La Coruña y otros, que por el impuesto de tonelaje verán alejarse a los buques extranjeros que los toman como escala. Beneficiario realmente no sale ninguno, ni aun el único que hasta la fecha ha mostrado mayor entusiasmo, que es el de Almería.»

Si Almería ha manifestado entusiasmo por la reforma gracias a su activa gestión introducida en el artículo primero del proyecto de ley, es porque los barcos encargados de conducir a América el principal y más importante de sus productos, la uva, quedan libres del pago de un tributo señalado, tributo que haría imposible la exportación, obligando forzosamente, como aquí se dice, a arrancar las parras.

Pero eso no quiere decir que a Almería le satisfaga el proyecto, no, aunque esté muy agradecida al beneficio inmenso que el Gobierno y la comisión dictaminadora del Congreso le han dispensado, con entera justicia, al eliminar la fruta verde de un canon tan absurdo. No ya sólo pensando en las conveniencias de los demás puertos españoles, sino en las penurias del nuestro, seguimos opinando que ese artículo, aun redactado en la forma en que se ha hecho, constituye una rémora para el desenvolvimiento mercantil marítimo.

Puerto habilitado para la emigración es el de Almería. Ignoramos acaso que esos buques que transportan centenares de turistas ni podrán desembarcar ni embarcar un solo pasajero, con daño grandísimo del comercio y de los que obligados por las circunstancias se ven en la dura necesidad de alejarse de la patria? Porque para el embarque, por ejemplo, de cincuenta emigrantes en un barco que desplace no más que 4.000 toneladas, cómo ha de hacerse un desembolso tan enorme como el preceptuado en el proyecto?

LA INDEPENDENCIA, que acostumbra a hablar después de haber meditado, recuerda en este momento un notabilísimo estudio de Mr. Mann, inserto no há muchos años en la *Fortnightly Review*. El notabilísimo escritor decía, palabra más o palabra menos, lo siguiente:

«Dejad a sí mismas y estimuladas de vez en cuando por iniciativas y capitales extranjeros, las provincias españolas de las costas alcanzarán prestamente una brillante posición económica.»

Mr. Mann se ha equivocado en una gran parte. El proyecto de ley de comunicaciones marítimas retrasa el progreso de las ciudades costeras y... el de las del interior.

«Proteger a la marina mercante española? Favorecerla resulta, decididamente para que logre en el mundo la importancia que debe tener? Sí, debe hacerse, es obligado hacerlo; la conveniencia lo aconseja y el patriotismo lo impone. Pero protegerla en la forma expresada en el artículo primero del proyecto de ley de que hablamos? ¡Eso nunca!

«Sobre las ruinas del comercio no se puede fundar el comercio! Imposibilitando el tráfico no puede desarrollarse el tráfico!»

### MADRID

## LA COMISIÓN MIXTA

Las exposiciones de los Prelados contra el proyecto de ley de caducidad de créditos, al par que han soliviantado los nervios de los anticlericales, considerándolas como caso fulminante de clericalismo, (más bien de anticlericalismo debía de ser, pues para probar que un gobierno no está sometido al clero nada hay mejor que el clero proteste contra sus disposiciones) han sacado a relucir una vez más el espantajo de la Comisión mixta.

La tal Comisión mixta no ha sido invención de conservadores. Idearonla los liberales viviendo Sagasta, como medio de reformar el Concordato, es decir, de reducir las diócesis, y los cabildos.

Mas como las cosas esas van tan despacio, murió Sagasta y cayeron por dos veces los liberales sin ver esa Comisión nombrada.

Cuando llegó Maura al Poder y se halló con que tenía que resolver lo que los de la izquierda llamaban «problema clerical», agarróse a la tal Comisión mixta como a un recurso salvador.

Esa Comisión mixta era para él la solución del problema. Con ella taparía la boca a los radicales cuando le interpellaran para que hiciese algo.

«Ya lo veis—les decía—, estoy con las manos en la masa. Precisamente para eso he nombrado la Comisión mixta.

nemente su palabra de que este año los harían.

—Que espere el clero a lo que resuelva la Comisión mixta—le dicen—y en tanto que perdona por Dios.

¿Y qué es de la Comisión mixta, ese comodín famoso que como la purga de Benito, presta servicios tan excelentes al gobierno?»

Ya conté en estas crónicas autorizadas los trances por que esa Comisión había pasado. Contó que el gobierno quiso que en el elemento seglar estuviesen representados los dos partidos del turno.

Que para ello pidió a Moret un representante. Que Moret aplaudió la idea y designó a Montero Ríos, mas luego al preguntarle a Montero Ríos si aceptaba, no solamente no aceptó, sino que no quiso que ningún liberal aceptase, con el fin de no contraer responsabilidades, ni ligarse por ninguna clase de compromisos.

Finalmente, a consecuencia de eso se nombraron los dos representantes laicos del partido conservador, a saber: los señores Bagallal y conde de Tejada de Valdosa.

«¿Qué ha ocurrido de entonces acá? Pues sencillamente que aún está constituyéndose la Comisión mixta. Apenas nacida, surgió una cuestión de etiqueta, que dió con ella al traste.

Presidente de la Comisión había sido nombrado el Cardenal Sancho, Arzobispo de Toledo. Pero el Cardenal Sancho estaba enfermo, y quiso delegar su representación y su presidencia en el señor Obispo de Madrid-Alcalá, quien por residir en la Corte lo mismo que el Obispo de Sión y el Decano de la Rota, podría muy bien desempeñar el cargo. Resistióse el Prelado a aceptar semejante cometido que tantas responsabilidades llevaba, y hasta podía acarrear sinsabores y disgustos por parte de los pueblos que se creyesen perjudicados; pero intervino Roma, y esta primera dificultad quedó vencida.

Entonces suscitó otra nueva el conde Tejada de Valdosa, hombre tan amante de la etiqueta, que según él piensa, pasará a la posteridad con el título de conde de *Tejada el Ceremonioso*. Objetó el tal conde que él había sido ministro y presidente del Senado, y que su categoría no podía sufrir sin agravio la presidencia de un Obispo. El que la presidesse a él había de ser por lo menos Cardenal.

El conflicto no tenía más que dos soluciones: ó encomendar la presidencia al conde, ó nombrar otro Cardenal que fuese presidente efectivo, en sustitución del de Toledo. Para evitar lo primero, que es lo que sin duda buscaba el conde Tejada de Valdosa, dimitió el Sr. Obispo de Madrid, y ha sido nombrado el Cardenal Aguirre, Arzobispo de Burgos. Y aquí está la historia verdadera y curiosa de la primera parte de la Comisión mixta. Supongo ya que la terminación de ella no la podrán contar nuestros nietos...

11-I-1909.

## Cartera de un reporter.

**Del árbol caído...**  
Pues señor, tiene *pata* el bloque. También la Asamblea Republicana celebrada en Madrid ha sido una protesta contra la célebre alianza monárquico-republicana.

Del árbol caído todos hacen leña. El que está en el candilero es Lerroux. La Asamblea le ha proclamado jefe del partido republicano.

«¿Qué cara habrán puesto los bloquistas!»

**Cosas del trust.**

Ha llamado la atención el tipo de letra que *El Imparcial* emplea al dar cuenta de los discursos pronunciados en el mitin de Badajoz.

Véase la muestra.

Habla don Emiliano Justo y pone

**Don Emiliano Justo.**

Así con letra pequeña y lo mismo hace con los demás.

**Don Melquiades Alvarez.**

**Don Amalio Jiménez.**

Pero habla Gasset, y escribe:

## Discurso del señor Gasset.

Así con letras como puños.

En *El Imparcial* las letras grandes y los *bombos* grandes son para el amo.

«Ese es el trust; y ese es su engendro el bloque.»

**Al mismo nivel.**

Rochefort, el célebre periodista francés, ha descrito en una interesante crónica un rasgo singular de la vida parisiense.

Habla de un cementerio canino, y dice entre otras cosas:

«A los pocos pasos vivos que di en la necrópolis me detuvo, emocionado, ésta inscripción de sublime ternura:

«A mi querida Emma, muerta a los trece años. Fue la fidelísima compañera de mis penas y mi vida sin ella no es sino desolación y dolor.» Representábame yo esta joven Emma, como una excelente muchacha que se fué del valle de lágrimas sin conocerlas; y me asociaba mentalmente al dolor de la que la había elevado el monumento, su bonísima madre sin duda, cuando una cabeza de puntigudo hocico y de largas y peludas orejas, esculpida en la losa me sacó bruta- mente de mi ensueño. Y me cercioré de que la dulce Emma tan llorada era una perra *setter*... una perra que debió morir de vieja. Me hallaba en el cementerio canino de Saint-Onen, donde el co- chero, tan ignorante como yo de la topografía de la capital y de sus alrededores, me había conducido inocentemente.

He leído, grabado en letras de oro, sobre una magnífica lápida de granito rosa, este epitafio: «Palmer. Servicialísimo perrito... Siempre te lloraremos y nunca te podremos dignamente reemplazar.» Y

todo esto, seguido de dos filas de puntos suspensivos, señal inequívoca de una pena que no encuentra palabras para traducirse.

Más allá aún, una soberbia plancha de mármol rojo decorada con una palma de dorado bronce, alrededor de la cual se arrolla esta inscripción tierna y sencilla: «LISETA. Muerta a los 16 años.» es decir, una venerable perra anciana, fallecida en pleno contacto con la patriarcalidad canina... ¿Cuánta experiencia tendría!... Y otro monumento delicado, donde dice: «CRIVETA... ¡amor mío!... ¡compañerita adorada!...» Y así, kilómetros y kilómetros de lágrimas esculpidas ya en prosa perruna, ya en epítafios arquipoéticos en que la desolación se expresa en versos de trece pies que, con los cuatro del difunto, hacen diecisiete cabales...

Salí cuando anochecía y al salir ya entraban llorando dos entristecidas damas a quienes vi detenerse ante el monumento de LISETA...

Ni en la Roma decadente que, noche y día, se revolcaba entre tiento, se vio nunca un cementerio de esta cadáver, porque en aquella Roma podrida, aún quedaba un resto de dignidad viril que hacía huir a los corrompidos *quiritas* de lo bárbaro.

**Aplaudiendo al verdugo!**

Otro rasgo del culto pueblo francés. El público que presenciaba la ejecución de los cuatro reos que acababan de ser guillotinado, se apartó del cadalso, después de cumplida la sentencia, dando vivas y aplaudiendo al verdugo.

«Aplaudiendo al verdugo!»

Es un rasgo que hay que consignar.

El alcalde de Violaines, que fué el teatro de las últimas fechorías cometidas por los reos, se dice que facilitó gratis a sus convecinos cuantos medios de transporte pudo utilizar para que asistiesen a la ejecución.

«A contemplar la ejecución como si se tratara de un espectáculo divertido!»

«Y aplaudir después al verdugo!»

«Es un rasgo!»

## La Prensa y la política.

La brillante pluma de Juan de Aragón ha trazado una admirable página en *La Correspondencia de España*, retratando la farandulesca fisonomía del bloque y del trust.

A continuación publicamos los principales párrafos del artículo:

En este estado, surgió la idea del bloque. Del famoso bloque de las izquierdas, y surgió amparado por diarios que antaño, cuando no soñaban en que se fusionarían, y mucho menos en que defenderían a los señores del bloque, que antaño repito, fueron los que más sanguinariamente combatieron a quienes ayer eran para ellos los cantantes de la ruina de España, y hoy son para ellos los únicos capaces de salvarla.

Las gentes, sorprendidas, se preguntan atónitas: ¿pero en qué quedamos? Eso de los salvadores a turno de moda, no conviene a nadie. Y menos, a quienes han visto desfilir, desde Polavieja, con el célebre *Manifiesto*, cocido también en el horno democrático a pesar de su cristianidad, hasta Moret, con su proclama de Zaragoza. Y esas gentes, que leyeron, y rieron, ataques terribles contra Moret y contra Navarrotreverter, acusados a diario, en cientos de artículos, de ser los causantes del desastre político, del internacional y del financiero, ¿cómo van a tener fe en quienes les digan que Navarrotreverter y Moret van a ser quienes hagan resurgir a España, abriendo un período de grandezas en la Historia de la Patria?

Aún no seca la tinta con que la Prensa derribó a esos y a otros hombres; aún no olvidadas las páginas en que Montero Ríos fué vilipendiado por quienes el cacicazgo gallego le disputaban; aún no olvidadas las violentas diatribas escritas contra Canalejas por quienes siempre hostiles a Canalejas han sido; aún frescas las virulentas ironías con que eran saldados los compadrazgos de don Melquiades en los contubernios asturianos; aún por tierra el polvo de los ídolos destruidos, ¿cómo pretenden volver a colocarnos en sus pedestales, si quienes eso pretenden son los que los hicieron polvo? Yo no tendría que hacer más que una cosa para demostrar que el hoy, es la negación de ayer: publicar los centenares de artículos que en mi archivo tengo clasificados, en las carpetas de los que hoy son ídolos de los iniciadores del bloque. Pero no es necesario, porque la opinión pública lo sabe de sobra. Tan de sobra, que por ahí, no se oye más que frases como la siguiente: «Hombre, Recuerda usted lo que tal periódico decía de don Falano en tal época...»

No hay más que sectarismo egoísta. Cuando alguien, sea quien sea, hace el juego de los diarios, llega pronto a *Ilustre, genio, apóstol, redentor, salvador de España*, según clase y categoría. Cuando no se hace el juego a los diarios, se llega pronto a ser imbécil. ¿No hemos visto que Costa, el que era *grande, único, el primer hombre de España*, cuando bailaba al son que le tocaban, ha pasado a ser un enfermo medio loco, en cuanto a los señores del bloque no les ha placido lo que decía? ¿No hemos visto que Iglesias, el *austerio*, Pablo Iglesias, el *jefe de la masa más seria y disciplinada de España*, cuando piensa como ellos piensan, ha pasado a ser un chigarabán, jefe de media docena de endiosados, en cuanto ha dicho algo en contra suya? ¿No vemos acaso que cuantos pertenecen a la farándula son *Ilustres, insignes, doctores, grandes o profundos pensadores*, aun cuando no sean otra cosa que aspirantes al Gobierno civil de Soria? ¿No vemos a

## De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnifico trasatlántico



# ESPAGNE,

de la «Societé Generale de Transports Maritimes á Vapeur» (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 19 de Enero de 1909, á las once de la mañana, para Río Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

**Nota importante:** El despacho de billetes quedará cerrado el 18 á las siete de la noche.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Principe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles).

diario apellidar personaje á quien ayer era calificado de nulidad y viceversa?»

Quienes eso ven á diario, quienes eso comentan, quienes eso padecen, ¿cómo no han de perder la fe en la Prensa? Y aun los mismos interesados, los derribados ayer y encumbrados hoy, ¿qué fe van á tener en las palabras de quienes ayer los enlodaban para que pareciesen ciegos, y hoy los pulimentan para que asemejen á oro brillante sin mácula?»

«Como se reírán internamente los interesados, y con qué profunda y despectiva amargura, del cambio iniciado en quienes ayer los acosaban lanzando contra ellos á la opinión pública, y hoy pretenden que esa misma opinión pública ensalce y vitoree!»

## La temperatura en Almería

Observaciones meteorológicas practicadas en esta capital el día de ayer, hasta las dos de la tarde.

Máxima.....	15'2
Mínima.....	6'0
Presión barométrica.....	770'0
Viento.....	S.O.
Lluvia.....	0'0m

## ECOS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Pastrana nuestro querido amigo el capellan de esta cárcel don Felipe Revueltas.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Mercedes Rull Vivas, para el procurador de estos Tribunales don Trinidad García García.

La boda se efectuará en la primera quincena del mes entrante.

Ha llegado á esta ciudad nuestro paisano el teniente coronel del primer batallón del Regimiento de Soria, don Ricardo Rada.

El general don Fernando Serrano, ha llegado á Guadix, su país natal.

## Por las víctimas de los terremotos.

### Funerales.

Por disposición del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, de acuerdo con su Excelentísimo Cabildo, mañana á las diez y media tendrán lugar en esta Santa Iglesia Catedral solemnes honras fúnebres por el descanso eterno de los que encumbraron en la reciente y horrorosa catástrofe de Italia.

Invitados por el Sr. Presidente del Excelentísimo Cabildo Catedral, asistirá al religioso acto todas nuestras autoridades, corporaciones oficiales y cuerpo consular.

## Sociedades.

### «La Matrícula»

La sociedad de trabajadores del puerto «Matrícula Unida» celebró anoche junta general extraordinaria en su domicilio de la calle de la Encarnación, adoptando varios acuerdos concernientes á la buena marcha de la sociedad.

### «El Progreso»

También esta sociedad del gremio de barberos se reunió anoche en junta general, ocupándose de asuntos relativos al trabajo.

### EL CUARTEL

## ¿Qué hacemos?

En un importante periódico madrileño—importante sin embargo de envenenarse de no pertenecer al *trust*—hemos leído una carta de Granada.

Y en esa carta, las líneas que á continuación copiamos:

«Los diarios que aquí vegetan, con nobilísimo empeño vienen gestionando la construcción de un cuartel desde tiempo inmemorial, y hasta las autoridades granadinas, que siempre se distinguieron por su desidia, ponen sus influencias al servicio de la justa causa que con tanto derecho reclaman los granadinos.

Quitar á Granada las guarniciones militares es quitarla la mitad de su vida,

pues es realmente una fuente de positivos ingresos para la ciudad hidalga la estancia de los tres regimientos que hoy la guarnecen.»

Aplaudimos la actitud de Granada. ¿Y cómo no aplaudirla mucho queriéndola tanto y estando tan justificados sus deseos?

Granada tiene razón: Granada hace bien: faltará á sus deberes quien no gestione, quien no trabaje, el que no luche... Y nosotros ¿qué hacemos? ¿Por qué no seguir el hermoso ejemplo de nuestra hermana mayor? ¿Por qué no imitar su civismo, máxime cuando es imposible toda lucha de intereses y cuando vivimos y viviremos en plena comunicación de afectos?

Granada necesita un cuartel. ¿Pues procede admirablemente procurando que se construya! Granada no quiere que se prive de los tres regimientos que la guarnecen. ¿Pues hace muy bien laborando por que se los conserven! Y cumplen sus deberes los diarios que allí vegetan—autoridades siempre desdichadas, y los senadores del rey y activas autoridades por la provincia, y los diputados—¿sus fuerzas puedan contribuir al patriótico empeño?»

Y nosotros ¿qué? ¿Qué hacemos nosotros? ¿Cómo anda eso del cuartel para Almería? ¿Se decide ó no se decide Primo de Rivera? ¿Habrá que transferir las 30.000 pesetas votadas por el Ayuntamiento ó se invertirán en la obra á que están destinadas? ¿Empieza la actividad de las autoridades ó continúan durmiendo en los robustos brazos de la majestuosa desidia? ¿Qué piensan los senadores? ¿Qué dicen los diputados? Nosotros, todos nosotros, ¿qué hacemos?

## HALLAZGO DE UN CADÁVER

Últimos datos.

Ya se ha despejado la incógnita en el suceso de los Molinos de Viento.

El médico forense ha emitido el informe después de la autopsia practicada al cadáver del infeliz niño Luis Sánchez Hernández.

Ayer declaró en el Juzgado Tomás Sánchez.

La declaración de éste, según nuestras noticias, ha consistido en manifestar que ignoraba cómo ocurriera la desgracia á su hijo, y que renunciaba á mostrarse parte en la causa.

La madre Feliciano Hernández Pérez, declaró ayer hoy.

El informe emitido por el médico señor Rumi, encargado de practicar la autopsia, resulta bastante extenso.

De él se desprende:

1.º Que el niño Luis Sánchez Hernández sufrió un golpe en la parte posterior de la cabeza, que le produjo conmoción y congestión cerebral que le privó de la vida.

2.º Que en este estado fué arrastrado por la corriente del cauce á gran distancia, como lo indican los desgarros, heridas y contusiones ya descritas, y...

3.º Que la muerte debió ser instantánea, cuando á pesar de estar varias horas en el agua, no se encuentran síntomas de asfixia por sumersión.»

## EL HILO DIRECTO

Nuestra campaña para que se dote á Almería de un hilo directo con Madrid y se hagan en el material de telégrafos de esta estación las reformas que el mejor servicio exigen, parece que va á dar el apetecido resultado.

Tenemos á la vista una carta del señor Ministro de la Gobernación dirigida al Presidente de esta Liga de contribuyentes don Juan Cassinello, en la que se manifiesta haber transmitido al señor Director general de Correos y Telégrafos los deseos de la Liga de contribuyentes, que son los nuestros, respecto de este asunto, y la exposición que tan importante sociedad acordó dirigir á propiamente el redactor de este periódico, Sr. Pérez Barillo, solicitando el hilo directo y otras importantes mejoras há tiempo reclamadas, y que redundarán si se consiguen en beneficio de todos.

El señor La Cierva expresa su deseo de atender las justas peticiones que se le han hecho sobre este asunto, y nos consta que el Presidente de la Liga llamará la atención del señor Ortúño sobre ellas, teniendo viva confianza en obtener un

completo éxito, dada la rectitud y la discreción del señor Director general de Comunicaciones.

## LOCAL

### A DERRIBARLA

Todo lo que contribuya al embellecimiento de la ciudad y todo lo que redunde en su bien, contará siempre con nuestro aplauso.

Aplaudimos, pues, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en la última sesión de expropiar la casa número 5 de la calle de Lope de Vega, para facilitar el tránsito, en ese punto difícilísimo, porque no es dado sustraerse á la observancia de la ley de impenetrabilidad de los cuerpos.

Se trata de una calle céntrica y de una mejora tan necesaria como poco costosa.

De desear es que el Alcalde, haciendo uso del voto de confianza que los concejales le han otorgado, active todo lo posible la realización de la reforma, colocando la frecuentada vía en condiciones de cómodo acceso.

Así lo esperamos nosotros, y así lo espera igualmente aquella parte de la población, en cuyo nombre hablamos también ahora.

## Instrucción pública.

**Junta.**  
Mañana por la tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

**Concurso de ascenso.**  
En virtud de concurso de ascenso, la Subsecretaría de Instrucción pública ha expedido los siguientes nombramientos de maestros en propiedad, de esta provincia:

De Vélez Rubio, con 1'40 pesetas, don Gabriel González Gea, y de Campillos, don Francisco J. Careach Carbó.

De Dalías, con 1.100 pesetas, don María de los Dolores Martínez Rivas; de Níjar, don María Francisca Marcos Asís; de Canjáyar, don María Gracia Ortega Sánchez; y de Sabiote, don María de los Dolores Beatez López.

**Título.**  
En la Secretaría de la Universidad de Granada se recibió el título de licenciado en Derecho de don Joaquín María de Valdivia y Enlate.

## VIDA JUDICIAL

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

**Sección primera.**  
Causa del juzgado de Almería, sobre falsedad y estafa, contra Pascual González y otros.

Abogados, señores Ramón Langle, Naveros y Estevan; procuradores, señores Plaza, Vizcaino, Viciana y Fernández Pérez.

**Sección segunda.**  
Causa del juzgado de Cuevas, sobre atentado, contra Miguel Alarcón Serrano.

Abogado, Sr. Domínguez procurador, señor Navarro.

### Extinción.

El juicio oral señalado para ayer en causa sobre raptor, no se celebró, pues la parte ofendida otorgó su perdón, y por tanto se declara extinguida la responsabilidad en otro caso exigible.

### Desestimado

El Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia dictada por esta Audiencia, condenando á Francisco Merino Muñoz por el delito de estafa, desestimando el recurso de casación contra ella interpuesto.

### De la Territorial.

Para ayer estaba señalada ante la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, la vista de un pleito seguido en este juzgado entre don Antonio Contreras Soria y don Francisco Espinar, sobre reclamación de cantidad.

### De Hacienda.

## Dos circulares.

A fin de que se cumpla lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Contribución sobre utilidades de 17 de Septiembre de 1906, el Administrador de Hacienda, recuerda, por medio de circular á los directores ó gerentes de las socio-

Quintos de 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza...

Don Luis Paret
Calle de Ivo Bosch, 3, principal, izquierda.

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES

LAS CORTES

SENADO

Madrid, 12. Abre la sesión a las 3 y 45 de la tarde, bajo la presidencia del general AZCARRAGA.

El señor POLO y PEYROLON pide se traiga a la Cámara un expediente instruido a varios profesores del Instituto de Valencia.

ORDEN DEL DÍA. Administración local. Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

Rectifica el señor GULLON (don Pío). El señor PIDAL interviene para alusiones.

El señor SANCHEZ DE TOCA desea desaparecer esta interinidad que supone la discusión durante dos años.

El proyecto llegará a ser ley de uno u otro modo, porque si no, los pueblos acabarían con el sistema parlamentario.

Entiende que el partido liberal debe ser uno indivisible, y que compromisos contraídos por sus representantes en el Congreso, deben ser respetados por los liberales de la Alta Cámara.

Agrega que la solidaridad es un elemento retardatorio para la aprobación del proyecto, añadiendo que la solidaridad ha nacido como un nuevo escándalo de nuestra política.

Sigue diciendo que el espíritu del proyecto que se discute, es arrancar a los pueblos de las garras de cuantos los exprimen.

Todo político—agrega—debe acatar la autoridad del jefe.—Y termina diciendo que desearía que el partido liberal sintiera el imperio de la disciplina como lo siente el conservador.

Carreteras. Vótense definitivamente varios proyectos de carreteras, y termina la sesión a las seis y cincuenta.

CONGRESO. Comienza la sesión a las 3 y 25 y preside el señor DATO.

Navarro Ramírez. Dada cuenta del fallecimiento del diputado don Antonio Navarro Ramírez, pronuncianse por el presidente y otros diputados sentidos discursos necrológicos y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Ruegos y preguntas. El diputado por Vézlez Rubio señor PIGNATELLI ruega el envío a la Cámara de varios expedientes.

El señor GARCIA LOMAS solicita se active la tramitación de otros. El señor ROMERO pregunta qué razón hay para no haberse aprobado el acta del gobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo.

El PRESIDENTE le contesta manifestando que la comisión respectiva no ha emitido aún dictamen. El señor DOMINGUEZ PASCUAL, como presidente de la Comisión de actas, dice que no ha podido conseguir todavía que los ponentes dictaminen.

El señor ROMERO repite su ruego, referente a los sucesos de Quintanar, contestándole el ministro de la GOBERNACION que, según las noticias oficiales recibidas, hallanse procesados varios por los sucesos a que se refiere el diputado por Alcañal.

Interpelación. Explana su anunciada interpelación el señor ROSALES, sobre el decreto fijando las facultades del jefe superior de policía.

Empieza diciendo que redundan en desprecidio del gobernador de la provincia ese decreto. Afirma que lo dispuesto en él, infringe la Ley provincial en sus artículos 14, 19 y siguientes, siendo contrario a la vez al proyecto de régimen local.

Añade que en la práctica el jefe de policía vendrá a ser un espía del gobernador de Madrid. Le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Los demócratas

En estos momentos se está celebrando una reunión política en el domicilio del Sr. Montero Ríos.

Asisten los ex ministros y senadores liberales, y según los que presumen de bien informados, la reunión es de importancia, pues en ella se definirán actitudes respecto a los asuntos de palpitante actualidad.

Ausencia comentada

Entre los políticos se está comentando el hecho de que los ex ministros Sres. Mellado y Echegaray no hayan asistido a la reunión que se está celebrando en el domicilio del señor Montero Ríos.

Ministro mejorado

El ministro de Estado, Sr. Alledesalazar, se encuentra muy mejorado de la indisposición que ha padecido.

Después de la reunión

Terminada la reunión en casa del señor Montero Ríos, se ha dicho a los periodistas que se ha tratado extensamente de la actitud que ha de observar la minoría liberal del Senado durante el curso de los debates.

Se acordó discutir ampliamente el proyecto de Administración local, a fin de facilitar su aprobación.

Solicitud desestimada

El Gobierno ha desestimado la instancia presentada por varias entidades de Bilbao, relativa al descausado dominical.

Instrucción pública

Hoy publica la Gaceta la convocatoria a oposiciones para proveer las escuelas de niños dotadas con más de dos mil pesetas.

Los aspirantes podrán ver en el periódico oficial cuantos datos les interese.

Para Correos

El ayuntamiento de Barcelona ha acordado ofrecer al ministro de la Gobernación un gran solar que quedará en la Gran Vía al hacerse el arreglo interior, para que pueda construirse una magnífica casa de Correos.

Político agravado

Se dice en los círculos políticos que el jefe de la minoría carlista, señor Barrio y Mier, se encuentra muy agravado en la dolencia que le aqueja.

El padecimiento del diputado tradicionalista ofrece mucho cuidado, y los médicos que le asisten le han recomendado que pase el invierno en Andalucía.

Comisión de actas

La Comisión de actas del Congreso se reunirá muy en breve. Ya ha extendido las citaciones al presidente señor García Alix.

Entre republicanos

En los pasillos del Congreso se ha dicho que caso de que la Comisión de actas dictamine favorablemente la del Sr. Azzati, diputado electo por Valencia, formulará voto particular el diputado de la Solidaridad catalana Sr. Salvatella Gibert.

El Teatro Nacional

Hoy ha quedado sobre la Mesa del Congreso el proyecto para la creación del Teatro Nacional, subvencionado por el Estado.

En el proyecto parece se han introducido por la comisión importantes modificaciones.

Periodista a la cárcel

En Barcelona se dice que en breve ingresará en aquella cárcel modelos el director del periódico La Veu de Catalunya por habersele denegado el derecho a gozar de los beneficios que concede la reciente ley del Sr. Marqués de Figueroa, sobre la condena condicional.

Médico ilustre

El Director de Sanidad exterior, doctor Sañudo, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía.

La casa del ilustre maestro vese concurridísima de sus amigos y admiradores.

El asunto del día

El tema obligado de las conversaciones en los pasillos del Congreso, ha sido el asunto del diputado por Valencia Sr. Azzati.

La opinión más generalizada es que el periodista de Valencia se sentará sin dificultad en los escaños de los diputados.

Rumor desmentido

En las tertulias políticas comenzó a hablarse a última hora de la tarde de crisis, suponiendo disgustado con el Gobierno al ministro de Marina, señor Ferrándiz.

Este ha desmentido rotundamente el rumor, afirmando que se halla en absoluto de acuerdo con el señor Maura.

Los liberales

En el Congreso se reunieron los señores Canalejas, García Prieto y Conde de Romanones, acordando preparar varias enmiendas a los artículos del proyecto de Administración local que quedan por discutir, a fin de dar largas al debate.

Previsión innecesaria

Al hacerse público el acuerdo de los liberales, a que antes me he referido, dijeron caracterizados ministeriales que la presión que se trata de ejercer es innecesaria, toda vez que los señores Maura y Dato tienen decidido llevar la discusión con la lentitud necesaria para dar tiempo a que regrese el Sr. Moret.

Consejo de ministros

Para mañana están citados los ministros en el domicilio del Sr. Maura para celebrar Consejo.

Se presume que será preparatorio

PLEBISCITO TAURINO

Votación del día 11 de Enero de 1909

PRIMERA CORRIDA

Table with columns: Matadores, Anterés, Hoy, Ganaderías, Anterés, Hoy. Lists names like Gallito, Relampaguito, Bienvenida, etc.

SEGUNDA CORRIDA

Table with columns: Matadores, Anterés, Hoy, Ganaderías, Anterés, Hoy. Lists names like Moreno de Alcalá, Bombita, Machaquito, etc.

Para la primera corrida

Form for first corrida with fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

Para la segunda tarde

Form for second corrida with fields for Matadores, Ganadería, and Firma del votante.

CUPÓN NÚM. 11.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA

que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

dades, compañías ó empresas y los particulares que tengan empleados con sueldos, dietas, asignaciones, retribuciones, comisiones ó gratificaciones, la obligación que tienen de presentar en este mes por cada uno de aquellos conceptos, una declaración jurada, detallando los nombres, domicilio y utilidad total imponible, debiendo dar cuenta a la Administración de las alteraciones que durante el trimestre ocurran, en los diez primeros días del mes siguiente al vencimiento de cada trimestre.

En la otra circular recordada la misma autoridad a los Ayuntamientos de la provincia, la obligación que tienen de remitir a la Administración de Hacienda, dentro del primer mes de cada año económico, una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente a los haberes, sueldos, asignaciones, premios, gratificaciones y comisiones de los empleados activos y pasivos; y durante los diez primeros días de cada trimestre darán noticia, en forma de certificado, de las alteraciones que experimente el pago de los haberes del personal por vacantes ó cualquier otro motivo, según precepta el artículo 15 de la ley de 27 de Marzo de 1900 y 35 del Reglamento de la Contabilidad sobre utilidades de 17 de Septiembre de 1906.

SUCESOS

Caída.

En la calle de San Ildefonso sufrió ayer una caída, originándose la fractura del antebrazo derecho, el niño José Galindo Hernández.

Recibió curación en la casa de socorro La Obrera, pasando después al Hospital.

Otro herido.

Francisco Ortega Núñez se produjo ayer impensadamente una contusión en la mano derecha.

Fue asistido en la casa de socorro municipal, pasando acto continuo a su domicilio de la calle de Sicardó.

Boletín religioso

Santos de hoy, miércoles.— Santos Gumerindo, confesor; Leoncio y Agricio, Obispos; Vicencio, confesor, y Glafra, virgen.

La Misa y el Oficio divino son de la Octava de la Epifanía de Nuestro Señor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en San Pedro.

Santos de mañana, jueves.— Santos Hilario, Obispo y Doctor; Félix, Presbítero; Eufrosino, Obispo; Julián, Sabas y Macrina.

La Misa y el Oficio divino son de San Hilario, Obispo y Doctor, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santuario.

CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las cinco y media de la tarde, haciéndose a continuación en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En Santo Domingo y la Sagrada Familia, a las seis de la misma, haciéndose en esta última con exposición de Su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrecemos un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades.

También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos a escoger.

Hay todo lo que se necesite en arbustos y árboles de pasos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquiera su variedad; además castañares, encañales y otros.

Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Félix, Vicar, Fuente Santa y esta capital.

Para pedidos dirigirse a su productor don Cesáreo Peón Moreno, calle de la Reina, 10, Almería.

Exposición Valenciana

(Del 1.º de Mayo al 31 de Julio de 1909.) Va a ser ésta para todos una sorpresa. El Levante es la región de España más adelantada en agricultura; eso es sabido de todos. Pero lo que la mayoría de las gentes ignoran, es que en Valencia y en toda la región hay una industria floreciente, que sin ser tan importante como la de Cataluña y Vizcaya, lo es también muchísimo, y de ello se convencerán los miles de forasteros que verán en la Exposición Valenciana lo que se produce en muebles, abanicos, hierros, maquinaria, tejidos de lana, seda y algodón, y otros mil artículos, que ponen de manifiesto los adelantos de todas las industrias crecientes de Valencia.

Si en agricultura y en industria va a ser notable esta Exposición, tanto o más lo será en el ramo de Bellas Artes, puesto que Valencia es la comarca española en donde hay mayor número de geniales pintores y escultores de toda España.

La Exposición se celebrará en un inmenso perímetro de 140.000 metros cuadrados.

M. SALINAS

Médico por oposición DE PRISIONES. Especialista en las enfermedades de los niños. Hotel La Perla. Consulta de 11 a 1

Quinta de 1909.

La General en España, fundada en Madrid en 1887 y al amparo de toda legalidad y sometida a la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo se redimen los mozos; su crédito lo demuestra tener redimidos 12.000 mozos y pagados sus contratos. Pídanse condiciones para contratos en esta provincia, a

DON JOSÉ IGLESIAS

Navarro Rodrigo, 17, 2.º, izquierda.—ALMERÍA

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital. Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 a 12, y de 2 a 4 de la tarde. Navarro Rodrigo, 16. Gratis: de 1 a 2.

NOTICIAS

Oficial de registros

La Gaceta publica un decreto confirmando en su cargo, con el aumento de sueldo consignado en los nuevos presupuestos, a nuestro paisano D. Sebastián Carrasco, oficial segundo, primero de los de su clase, en la Dirección de los registros.

Recompensa merecida

Un empleado de la Compañía del Sur de España, D. Antonio Hernández, consiguió há poco, con peligro de su vida, descubrir en la estación de Granada uno de los robos allí tan frecuentes, suceso del que oportunamente dimos cuenta.

Ayer llamó a su despacho a ese empleado el presidente de la Compañía, don Ivo Bosch, felicitándole por su comportamiento, dándole 200 pesetas de gratificación y recomendándole en expresivos términos a sus jefes.

La compañía de Variedades

En el vapor Grao marcharon ayer a Málaga los artistas de la compañía de zarzuela que durante cuatro meses ha venido actuando en el coliseo del Bulevar.

Batallón infantil.

Los padres que quieran apuntar a sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo pasándose por la casa número 51 de la calle Real de la cárcel, frente al depósito de materiales de don Ginés Méndez.

Se ruega que los niños sean menores de doce años.

Del Censo

Para que puedan reclamar los interesados, ayer fueron fijadas en los sitios de costumbre, las listas que la Junta del Censo Electoral de Almería ha formado en virtud de lo dispuesto en el artículo 35 de la vigente ley electoral y real orden del ministerio de la Gobernación de 30 de Noviembre de 1908.

El próximo día 25 espira el plazo para poder reclamar.

A la sujeción

Ayer fueron remitidos al Ministerio de la Gobernación los expedientes de arbitrios extraordinarios formados para 1909 por los ayuntamientos de Ulella del Campo, Padules, Vicar y Lúcar.

Sanitaria

La Alcaldía, a propuesta del inspector municipal de Sanidad, ha concedido un plazo de ocho días a Manuel Truque Cruz, para que componga el pozo negro de una casa de su propiedad, sita en la calle del Pulpitillo.

El paso de la infancia a la pubertad, es una edad crítica. En organismos débiles precisa auxiliar a la naturaleza; Hemoglobina Asimilable Stengre. Venta Farmacia.

Nuevos vigilantes

Desde ayer prestan servicio a los órdenes del Gobernador civil, los vigilantes de primera recientemente destinados a Almería Joaquín Sornosa, Marcelino Clavier y Bernardo Sáez, y el de segunda Cesario Moret.

Motores a Gas Pobre "Aznar"

Herrera Representante. Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria. Nuevo letrado

Ayer, ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, prestó el oportuno juramento, con objeto de comenzar a ejercer su profesión, el joven abogado D. Miguel Granados Gil.

Bote perdido

La Comandancia de Marina anuncia que se concede un plazo de tres a días, para que los que se consideren con derecho a ello, puedan reclamar respecto al bote encontrado por el vapor Velarde, a la altura de las Islas Columbrestes, cuyas señas son:

Forma de falso, cubierta corrida de proa a popa, popa y proa rectas y por bajo de la línea de flotación pintado de negro; por la parte de la obra muerta de blanco, con dos puntos colorados en la proa; dos remos empalmados por los guiones, eslora 5 metros; manga 2 idem y puntal 0'30 idem.

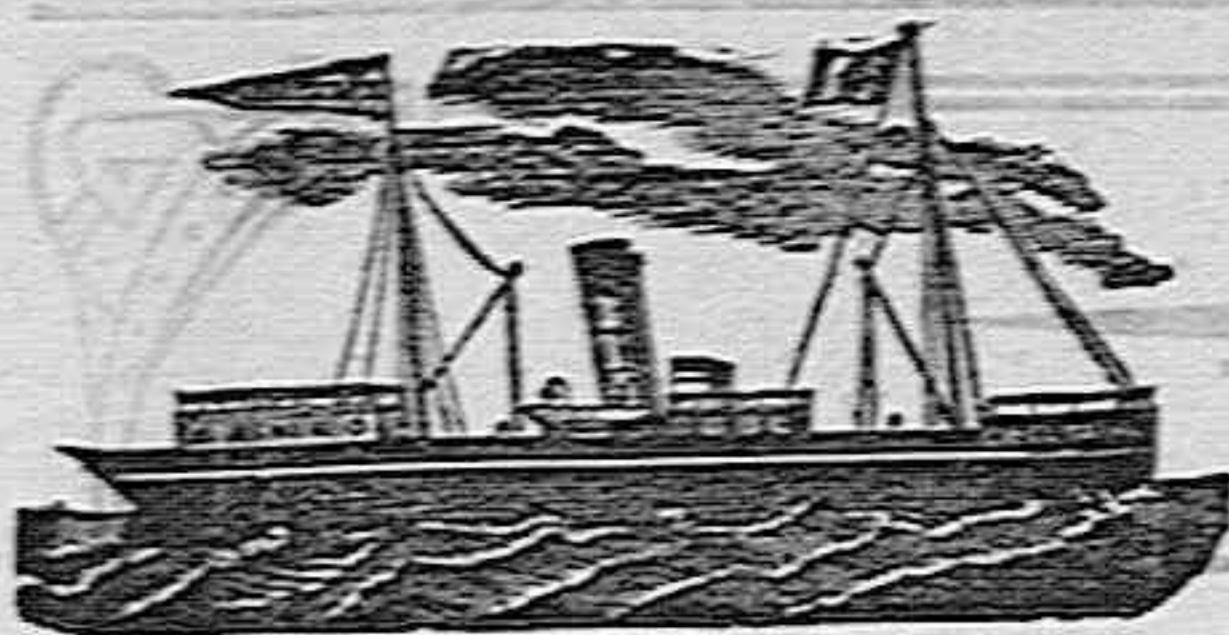
Convocatoria.

Asociación frutera de Almería. Se cita y convoca a todos los socios de esta asociación para el día 17 del corriente mes a las tres de su tarde y en sus oficinas, paseo de San Luis, para celebrar la junta general reglamentaria.

Almería 12 Enero 1909.—El Presidente, Rafael Martínez.

En libertad provisional

Por orden del Juzgado han sido puestos en libertad provisional los detenidos en esta cárcel Elena Rodríguez Wandosell, acusada del delito de hurto de tubos de metal en la Estación del ferrocarril del Sur de España, y Daniel Balbeito García, por el de lesiones causadas a Antonio Ledesma Belmonte (a) Correita.



# Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,  
"CADIZ"

de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Enero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**Aviso importante.**—Este buque admite también pasaje para la Habana y demás puertos de las Antillas, que trasbordarán en Cádiz al magnífico vapor "Matin Saenz" de la misma Compañía.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

del que ha de celebrarse al día siguiente, presidido por el rey.

**Enferma mejorada**  
Por despachos que han recibido caracterizados liberales, se sabe que la distinguida señora del Sr. Moret ha experimentado una notable mejoría.

**Una comisión**  
Hoy ha llegado á Madrid una numerosa comisión, presidida por el señor Obispo de León, que viene á gestionar que el Gobierno contribuya al mayor esplendor de la fiesta de los Sitios.

**Visita comentada**  
Entre los políticos está siendo muy comentada la visita que hoy ha hecho al Sr. Montero Ríos el ex ministro de Marina, Sr. Concas.

**El rey á Alicante**  
Está decidido que en el viaje que hará el rey á Alicante le acompañen los señores Maura y Ferrándiz.

El presidente del Consejo de ministros regresará el lunes, por exigirlo así la labor parlamentaria.

**Entre bloquistas**  
A última hora celebraron en los pasillos del Congreso un interesante diálogo los señores conde de Romanones y Alvarez (D. M.) Este decía que su discurso en Badajoz había sido muy mal interpretado.

Afirmó que al Senado le corresponde hacer una enérgica defensa del proyecto de Administración local, extrañándole que los liberales insistan en la oposición.

## EXTRANJERO

**Pueblo amotinado**  
Madrid, 12.  
Despachos de Lisboa dan cuenta de un formidable motín en Tras os Montes.

Grandes masas de vecinos recorren las calles de la población en actitud amenazadora.

Los amotinados se dirigen á las oficinas de Hacienda dispuestos á asaltarlas.

**Oficinas incendiadas**  
Nuevos despachos de Lisboa amplían detalles de los sucesos en Tras os Montes.

La muchedumbre asaltó las oficinas del Delegado de Hacienda, prendiendo fuego á la documentación.

La fuerza pública dió varias cargas á los amotinados, logrando disolverlos.

Ha sido detenido el principal instigador del motín.

**Otro motín**  
Dicen de Londres que en Thurte (Irlanda) se ha producido un motín popular para protestar del arriendo de consumos.

Los manifestantes recibieron á la policía con una lluvia de piedras, trabándose la lucha entre ambos bandos, de la que han resultado varios heridos.

**Discurso emocionante**  
En Glasgow ha pronunciado Mister Haldani un discurso político que ha producido tremenda impresión.

Dijo el orador que bastaba una sola chispa para encender una gran guerra, y terminó solicitando la cooperación de los comerciantes é industriales para la creación de un ejército territorial.

**Buque á pique**  
Dicen de Singapur que en alta mar chocaron un trasatlántico y un vapor holandés, yéndose éste á pique.

Los viajeros fueron recogidos, á excepción de siete que han muerto ahogados.

**Huelga agravada.**—**Contra maestre agredido.**  
La huelga de tejedores en Lisboa adquiere caracteres gravísimos.

Los huelguistas asaltaron al contra maestre de la fábrica, hiriéndolo gravemente.

En vista de la actitud de los obreros, la autoridad ha ordenado la clausura del sindicato de tejedores. Se temen ruidosos desórdenes.

## Café-Restaurant Imperial.

Cubiertos desde 1'50 en adelante  
Plato del día.  
Ternera á la Jardinera  
Servicio á la carta.—Salida de teatros.  
Vinos y licores de las mejores marcas.  
Café Moka-Sangüis

## CREMA DE SYDENHAM

Analéptico sin rival para uso externo, á base de alicantino, salicilado de melilo, clorotormo, lídano, mentol, etc. (REGISTRADO)  
La Crema de Sydenham, nuevo y poderoso remedio para combatir toda clase de dolores reumáticos ó neurálgicos, contusiones, torceduras, etc., etc., reúne, frente á todas las demás preparaciones similares, las importantísimas ventajas siguientes:  
1.ª No contiene ningún excitante grasoso (vaselina, lanolina, manteca), y por tanto, no mancha ni es molesto su empleo. 2.ª Se absorbe completamente por los poros. 3.ª Su fórmula es la más racional y perfecta que se conoce, como se demuestra sólo con tener en cuenta sus principales componentes.  
Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.  
Al por mayor: Farmacia de Joaquín Gallego, Alfonso XII, II, SEVILLA.

## Otras noticias.

**El "Princesa de Asturias"**  
Madrid, 12.

Al fin se tienen noticias del cruce de nuestra escuadra *Princesa de Asturias*, que como es sabido había zarpado del puerto de Barcelona con rumbo á Palermo, conduciendo víveres y efectos para los damnificados.

Por consecuencia del furioso temporal reinante en el Golfo, el *Princesa de Asturias* tuvo que refugiarse en el puerto de Rozas (Gerona), donde ha permanecido hasta que ha amainado el tiempo.

**En favor de las víctimas**  
En la velada celebrada anoche en Vigo en favor de los supervivientes á la catástrofe de Italia, se recaudaron tres mil pesetas.

**Los estudiantes**  
Los estudiantes de Madrid han acordado postular por las calles para recaudar socorros con destino á los damnificados de Italia.

**Detenidos en libertad**  
Por no resultar cargo directo contra ellos, han sido puestos en libertad los ambulantes de Correos detenidos ayer por presunta complicidad en el robo de valores.

**Conflicto agravado**  
En Gijón se agrava extraordinariamente el conflicto obrero.

Los sardineros han solicitado el apoyo de los labradores.

Estos á su vez continúan oponiendo resistencia al pago de los arbitrios, no acudiendo al mercado.

La situación es verdaderamente insostenible y se teme que cuando menos se piense ocurran graves desórdenes.

**Habia un Prelado**  
Dicen de Santiago de Compostela que el Prelado ha declarado que si el proyecto de ley sobre caducidad de créditos prospera, se inferiría grave perjuicio á la Iglesia, porque son innumerables los créditos de los bienes eclesiásticos que están aún sin satisfacer.

**Manifestación de duelo**  
En Oviedo se ha celebrado hoy el entierro de don José Suárez Riva, que ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Asistió la Diputación provincial, el clero y un público numerosísimo.

**Muerte horrorosa**  
En Tortosa ha ocurrido un suceso que ha impresionado vivamente á todos los vecinos.

En una casa habitada por Juan Tefalla se inició un violento incendio. Cuantos esfuerzos se hicieron para dominar el fuego resultaron inútiles y el edificio fué pasto de las llamas, pereciendo asfixiado el desgraciado inquilino.

**Llegada de un arzobispo**  
Hoy ha llegado á Valencia el arzobispo de Zaragoza, al que se le ha dispensado un recibimiento cariñoso y entusiasta.

El Sr. Soldevila se hospeda en el palacio arzobispal, donde está siendo muy visitado.

**Toros en Méjico.**  
Madrid, 12.

Los toros de la ganadería de Registro, lidiados ayer tarde en Méjico, resultaron buenos.

Frutitos quedó bien con el trapo y con el estoque.

El espada mejicano Rodarte sólo estuvo regular.

**Bienvenida y Relampaguito**  
La corrida en la plaza de San Diego ha resultado magnífica.

Las reses dieron mucho juego y los espadas lucieron sus aptitudes.

Moviente de Algeciras estuvo muy bien en todo.

**Bienvenida** fué el héroe de la tarde, pues estuvo colosal toreando y á la hora de matar.

Relampaguito no quiso arriar la bandera, y se acercó á los toros de verdad, despachándolos de estocadas superiores.

Los diestros escucharon muchas palmas.

**Montevideo**  
Cablegramas de Montevideo dan cuenta del resultado de la corrida de toros celebrada en aquella plaza.

Se lidiaron reses españolas y del país, que dieron juego, peleando con voluntad en todos los tercios.

Vaquez tuvo una buena tarde, lidiando con guapeza en la misma cara de los bichos, coronando la faena con estocadas superiores, que le valieron la mar de palmas.

Segurita y Trini Pérez estuvieron también valientes y certeros, haciéndose aplaudir.

**Ultima hora.**  
Fiesta diplomática  
Madrid, 13.

En la embajada inglesa se ha celebrado un baile que ha resultado verdaderamente brillantísimo.

Asistieron los señores Dato, La Cierva, Marqués de Figueroa, Azcárraga, Ferrándiz y Rodríguez Sampedro, todo el cuerpo diplomático y lo más selecto de la sociedad madrileña.

**Inspectores de Sanidad**  
El ministro de la Gobernación ha firmado los siguientes nombramientos de inspectores de Sanidad.

Señor Sala, del interior; Sr. Muriello, del exterior.

Don Blas Manada, para Farmacia y el señor Estrada, de Veterinaria.

**Laboratorio anarquista**  
A consecuencia de la explosión ocurrida hace pocos días en el palacio Tzar-Kisels (y de cuyo hecho di cuenta), la policía de San Petersburgo ha practicado un minucioso registro en las habitaciones ocupadas por estudiantes en las inmediaciones del referido palacio.

En una de las casas se ha descubierto un verdadero laboratorio, en el que se ha hallado gran cantidad de explosivos.

nado la comisión parlamentaria encargada de preparar la revisión de la actual constitución.

**Lucha desesperada**  
Dicen de Londres que en Migeria ha tenido un encuentro con los indígenas la comisión anglo-alemana.

La lucha ha sido desesperada y ha durado cuatro días.

Han resultado muchos muertos y heridos.

**Petición sospechosa**  
Dicen de Buenos Aires que la opinión pública mira con recelo el proyecto de un sindicato alemán que ha solicitado del Gobierno la concesión de un territorio, para que sea colonizado por familias alemanas.

## DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland.  
4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer).  
LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE.  
Agua de Carabaña, frasco... 0'65 ptas.  
Agua Vichy Hospital, id... 1'15  
Citrato Magnesia Bishop, id... 1'40  
Harina Lacteada Nestle, id... 1'55  
Leche Condensada Cham, id... 1'00  
Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla... 0'50  
Brisas de las Antillas, frasco... 1'30  
Licor del Polo Orive, id... 1'20  
Gran surtido en Droguería, Pinturas, Especifico, Ortopedia, Perfumería, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

## Cabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ  
Enfermedades de la mujer partos y cirugía general.  
Horas de consulta, de 3 á 5.  
Paseo del Príncipe núm. 7.

## ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlás. Con el Elixir Estomacal de

## SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)  
se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

## INTESTINOS

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO DE José Godoy Ramírez.  
Obispo Orbera, 4  
Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

## Jarabe Salvador

De glicerosfosfato de cal con Creosotal  
Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.  
Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.  
Plaza de Santo Domingo, Almería.

## LA UNIVERSAL

16 y 18, Marín, 16 y 18  
Desayuno especial: bollos de almendras.  
Pan dormido alicantino todos los sábados.  
Pan caliente todas las tardes de cinco á seis.  
Dos por ciento de economía exigiendo el ticket.  
PESOS EXACTOS  
Dentro de breves días se empezará á fabricar pan de Viena.

## LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.  
El 11 de Enero de 1908.  
PAGARON 27,88 cheque.  
27,63 á 8 div.  
SALVADOR ROMERO Y HERMANO Banqueros.  
Paseo del Príncipe, núm. 10.

## Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS  
Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. Compra de toda clase de billetes y moneda de oro españolas y extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

## Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrarais hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfrenadas, de becerro americano enfrenadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanqui, en varios colores y negras.

Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y Para los obreros

Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos. Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

## LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS  
Capital 1.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 225.000  
Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social, Gravina 90, Sevilla.  
Esta Sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectúa esta Sociedad antes del sorteo.  
Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.  
Para toda clase de datos y detalles, diríjanse al Director gerente de LA PREVISIÓN ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martínez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

## Material para construcciones

E. Castro y Comp. Representantes.—Lope de Vega, 14.—Almería.

**Cerrajería en general**  
La casa que más surtido presenta y en mejores condiciones, modelos en estilos de diferentes épocas.  
**Puertas metálicas**  
En distintas clases y precios.  
**Tejas onduladas, impermeables é irrompibles.**  
Con patente de invención, las mejores de esta industria.  
**Maderas**  
Para entibación de minas, construcción de muebles, etc.  
**Miguetas**  
Directas de fábricas importantes y condiciones inmejorables.

**Columnas fundidas**  
Extenso surtido en lisas y ornamentadas.  
**Fuustería**  
Representación de casas dedicadas á este artículo exclusivamente. Precios ventajosísimos.  
**Material higiénico**  
Modelos, los más modernos hasta el día.  
**Cementos**  
Portland, lento, rápido, cal Theil, etc.  
**Herramientas**  
Para minas, artes y oficios, etc., inglesas y vizcainas.

Para construcciones metálicas en general suministramos presupuestos gratis; precios en condiciones inmejorables; servicio inmediato.

## VAPOR "MASSILIA"

Cuenta general de gastos de 529 barriles de mi consignación (17 marcas y 31 muestras), vendidos en este mercado.

	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas.	211	60		
Flete pagado en pesos al cambio de 4,87.	226	72		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3	80		
Muelleaje.	6	64		
Seguro 532 barriles.	10	58	459	34
<b>Comunes á los barriles de muestra.</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	5	58		
Gratificación al que enseña las muestras.	2		7	58
<b>Exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	4	25		
Cablegrama 18 marcas.	4	56	8	81
TOTAL.			475	73

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 9 de Diciembre de 1908.  
Manuel López.

ANUNCIOS PREFERENTES

Table of advertisements for various businesses including 'Roseles y Ulibari', 'SOMBRERERÍA NUEVA', 'Francisco Cruz Ferrer', 'Manuel Rodríguez Alfonso', 'Manuel Berjon', 'María Terriza', 'Francisco Iozana Navarro', 'Juan Bedmar Iropez', 'Ricardo García Moratón', 'José López Martínez', 'Tomás Terriza Morales', and 'José Plaza Milán'.

Advertisement for 'ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS' by VIVAS PEREZ, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for various ailments.

SERVICIO DIRECTO Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA y ALMERIA POR EL VAPOR VELARDE. Includes details about shipping schedules and agents.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

DIGESTERINA. Cuando la digestión es imperfecta se envenena al sistema. Digesterina impide esto, librándole a uno de esos malestares, pesadeces ó dolores agudos propios de una digestión imperfecta.

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ. Reyes Católicos, 5.- ALMERÍA. Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero.

LAS MADRES. que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto.

El Arco Iris. Drogas y productos químicos, Perfumería. Aguas minero-medicinales. Especialidades nacionales y extranjeras.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

Salicilatos de Bismuto y Cério de J. Vivas Pérez. Farmacia Nueva de Santo Domingo.-Almería.

Horas de entrada y salida de los trenes. Entradas.-Mito de Linares, á las 10.00 mañana.-Correo de Madrid, á las 8'30 tarde.

"La Constanca". 2, Glorieta de San Pedro 2. Almacén de ultramarinos de Rafael J. Romero.

LA INDEPENDENCIA

Diario de noticias

Gran información telegráfica

Redacción y Administración, CONDE OFALIA.

Horas de oficinas, de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Corresponsales especiales en Madrid, Paris, Londres, Berlin, Viena, Roma, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casa Blanca.

Número atrasado diez centimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Almería, un mes, 1'50 pta s. Trimestre, provincias, ptas 5. Extranjero ptas. 10.

Folleton de "La Independencia" (5) JUEGOS FLORALES NOVELA POR Juan F. Muñoz Pabón TOMO II

de la verbera? Porque no deja de ser muy sospechoso cambio tan inmotivado y repentino. Su mismo sistemático silencio sobre el particular...

Juegos Florales. El estaba chaladito por ella desde que la conoció, porque es cosa que las rubias lo sacan de quicio; y ella, que gustaba de él, aunque mujer más retrechera no come pan...

de Toledo, y un humor de castañuelas... con cascabeles. Pues todavía, con saber tanto, no sabe usted lo mejor. Lo firme, al par que lo fino que es en sus quereles...

—La Reina de los Juegos Florales de Atalaya y el Poeta premiado... ¡Miren qué matrimonio Tan igualito!...

estilo de la que siente la madre de dar el pecho; necesidad orgánica, imprescindible, fatal... Y ya no me busca... ¿Para qué, si se siente correspondido?... ¿Para qué sirve el andamio, terminada la obra?...